INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre de 2009

Señores: JUNTA DE ACCIONISTAS HOVA ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de HOVA ECUADOR S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2009.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- 3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2009 se cuenta con un Activo Total Activo Total de \$ 12778.45 (DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO con 45/100 dólares), una pérdida de \$8931.82 (OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO con 82/100) y un capital de \$800.00 (OCHOCIENTOS con 00/100 dólares).

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente.

Jenny Hernández C.I. 171993558-5

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DECOMPAÑÍAS -8 ABR. 2010 OPERADOR 9 QUITO